



Modelo de Formalización Empresarial para el Sector Comercio en el Municipio de La Mesa
Cundinamarca

Lina Mayeli Florez Tere

Yeny Katherine Yagûe Espinel

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Cundinamarca

Sede La Mesa (Cundinamarca)

Programa Contaduría Pública

mayo de 2022

Modelo de Formalización Empresarial para el Sector Comercio en el Municipio de La Mesa

Cundinamarca

Lina Mayeli Florez Tere

Yeny Katherine Yagûe Espinel

Monografía presentado como requisito para optar al título de Contador Público

Asesor(a)

Maira Alexandra Rodriguez Tovar

Magister en Ciencias Económicas, Economista.

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Cundinamarca

Sede La Mesa (Cundinamarca)

Programa Contaduría Pública

Mayo de 2022

Dedicatoria

El tiempo de Dios es perfecto, por eso dedico esta investigación a mis hijos porque tome un poco del tiempo de ellos para dedicarlo a noches de lectura, a mi esposo, que siempre ha creído en mí, a mi madre por su ayuda incondicional, a mi compañera de esta monografía, y a todas aquellas personas que me acompañan en este camino.

Lina Florez

Dedico este proyecto con todo mi corazón a Dios su bendición y protección puesta en mí para poder lograrlo, a mis padres, mi hijo y a mi esposo por ser fuente de inspiración, fortaleza y apoyo.

Yeny Yague

Agradecimientos

Esta investigación es fruto de una constante motivación, por eso queremos agradecerle a la profesora Maira Rodríguez por el esfuerzo dedicado durante el proceso para desarrollar esta ardua pero interesante monografía, a ella, por siempre tener una voz de aliento, a ella porque creyó en nosotras y nos invitaba siempre a la mejora en cada una de las líneas planteadas. También queremos agradecer a la universidad por asignarnos tan excelente tutora, así mismo a los comerciantes del municipio de La Mesa quienes participaron en la encuesta, por contribuir a este proyecto.

Contenido

Resumen	11
Abstract	12
Introducción	13
CAPÍTULO I.....	14
1 Planteamiento del problema.....	14
CAPÍTULO II	17
2 Justificación	17
CAPITULO III	19
3. Objetivos	19
3.1 Objetivo General	19
3.2 Objetivos Específicos	19
CAPITULO IV	20
4 Marco Referencial	20
4.1 Marco Teórico	20
4.2 Marco Conceptual	21
4.3 Estado del Arte (Antecedentes).....	24
CAPITULO V	28
5 Metodología	28
5.1 Diseño Comprobatorio	28
5.2 Variables e Indicadores	29
5.3 Procesos y Procedimientos.....	29
CAPITULO VI.....	31

6. Resultados	31
6.1 Análisis Marco Normativo Formalización Empresarial.....	31
CAPITULO VII.....	54
7 Conclusiones	54
CAPITULO VIII	56
8 Recomendaciones.....	56
CAPITULO XI.....	58
9 Bibliografía.....	58
Anexos.....	60

Lista de Figuras

Ilustración 1, Tipo de establecimiento, municipio de La Mesa Cundinamarca	35
Ilustración 2. Documentos legales, establecimientos de comercio municipio de La Mesa, Cundinamarca.....	35
Ilustración 3. Registro Único Tributario, establecimientos de comercio, municipio de La Mesa Cundinamarca.....	36
Ilustración 4. Tipo de persona en el RUT, establecimientos de comercio, municipio de La Mesa Cundinamarca.....	36
Ilustración 5. Registro de costos, establecimientos de comercio, municipio de La Mesa Cundinamarca.....	37
Ilustración 6. Forma de llevar la información de los ingresos, establecimientos de comercio, municipio de La Mesa Cundinamarca.....	37
Ilustración 8. Frecuencia de registro de ingresos, establecimientos de comercio, municipio de La Mesa Cundinamarca.....	38
Ilustración 7. Frecuencia de registro de ingresos, establecimientos comerciales municipio La Mesa, Cundinamarca.....	38
Ilustración 9. Control de inventarios, establecimientos de comercio, municipio de La Mesa Cundinamarca.....	39
Ilustración 10. Forma de llevar el control de inventarios, establecimientos de comercio, municipio de La Mesa Cundinamarca.....	39
Ilustración 11. Frecuencia del control de inventarios, establecimientos de comercio, municipio de La Mesa Cundinamarca.....	40

Ilustración 12 Facturación electrónica, establecimientos de comercio, municipio de La Mesa Cundinamarca.....	40
Ilustración 13. Medios de pago, establecimientos de comercio, municipio de La Mesa Cundinamarca.....	41
Ilustración 14. Empleo, establecimientos de comercio, municipio de La Mesa Cundinamarca....	41
Ilustración 15. Obligaciones laborales, establecimientos de comercio, municipio de La Mesa Cundinamarca.....	42
Ilustración 16. Forma de contrato, establecimientos de comercio, municipio de La Mesa Cundinamarca.....	42
Ilustración 17. Autoempleo, establecimientos de comercio municipio de La Mesa, Cundinamarca	43
Ilustración 18. Aporte a pensión, establecimientos de comercio municipio de La Mesa, Cundinamarca.....	43
Ilustración 19. Tipo de fondo de pensión, establecimientos de comercio municipio de La Mesa, Cundinamarca.....	44
Ilustración 20. Apalancamiento financiero, establecimientos de comercio municipio de La Mesa, Cundinamarca.....	44
Ilustración 21. Beneficios declaración de renta, establecimientos de comercio municipio de La Mesa, Cundinamarca.....	45
Ilustración 22. Toma de decisiones, establecimientos de comercio municipio de La Mesa, Cundinamarca.....	45
Ilustración 23. Importancia de la información contable, establecimientos de comercio municipio de La Mesa, Cundinamarca.....	46

Ilustración 24. Importancia modelo de formalización, establecimientos de comercio municipio de La Mesa, Cundinamarca.....	46
Ilustración 25. Conveniencia modelo de formalización, establecimientos de comercio municipio de La Mesa, Cundinamarca.....	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 26. Legalización	49
Ilustración 27. Registro Contable.....	50
Ilustración 28. Empleo formal.....	51
Ilustración 29. Modelo de formalización empresarial.....	52

Lista de Anexos

ANEXO A. Encuesta aplicada al sector comercio del municipio de La Mesa Cundinamarca.	60
ANEXO B. Enlace de acceso a la encuesta practicada a los comerciantes del Municipio de La Mesa Cundinamarca.	62
ANEXO C. Enlace de acceso para verificar las respuestas de los comerciantes encuestados del Municipio de La Mesa Cundinamarca.	62

Resumen

Esta monografía se realiza con el objetivo de poder realizar un modelo sobre la formalización empresarial en el municipio de La Mesa Cundinamarca, debido a que la legalización de los comercios se hace necesaria para poder mejorar la productividad, este modelo pretende realizarse bajo una metodología descriptiva a los comerciantes de establecimientos que estén operando continuamente su negocio, los principales resultados los obtendremos de una muestra por conveniencia que se toma al comercio de este municipio con 109 encuestados en las cuales se encontró que el sector comercio de La Mesa Cundinamarca, se encuentra en su mayoría formalizado, con algunas recomendaciones que al final del documento se pretenden proponer para mejorar la perspectiva no solamente del comerciante sino de todo aquel que visite La Mesa Cundinamarca, cualquier municipio donde el comerciante demuestre satisfacción que irradie, en la manera de atender a sus clientes, y la percepción de este será de unos establecimientos organizados y orientados a mejores logros.

Palabras clave: Formalización Empresarial, Legalización, Modelo.

Abstract

This monograph is carried out with the objective of being able to make a model on business formalization in the municipality of La Mesa Cundinamarca, due to the fact that the legalization of businesses is necessary to improve productivity, this model is intended to be carried out under a descriptive methodology to merchants of establishments that are continuously operating their business, the main results will be obtained from a sample for convenience that is taken from the commerce of this municipality with 109 respondents in which it was found that the commerce sector of La Mesa Cundinamarca, is in its most formalized, with some recommendations that at the end of the document is intended to be proposed to improve the perspective not only of the merchant but of everyone who visits La Mesa Cundinamarca, any municipality where the merchant demonstrates satisfaction for what he does will radiate in the way of serve the tourist, and the perception of this will be of some est Established learning organized and oriented to better achievements.

Keywords: Business Formalization, Legalization, Model.

Introducción

Este proyecto tiene el objetivo de crear un modelo de formalización empresarial para el sector comercio en La Mesa, Cundinamarca capital de la provincia del Tequendama, el cual se encuentra en proceso de crecimiento económico, por la ubicación estratégica, ya que se encuentra, en la vía que comunica a la capital del país Bogotá con la ciudad de Girardot, lo que lo convierte en un municipio como eje del comercio regional, propicio para llevar a cabo una caracterización del sector comercio a través de la implementación de recolección de información mediante la aplicación de un instrumento tipo encuesta a una muestra de 109 establecimientos de comercio como restaurantes, peluquerías, tiendas de ropa, ferreterías, panaderías y droguerías localizadas en los sectores más representativos con el fin de conocer el estado de formalización que se presenta respecto a tres elementos: legalización en cuanto a documentación y registro como RUES, RUT, certificados del cual el 67,3% con este proceso completo, en el área contable como el control de inventarios, registros contables y porque medio lo realizan cuya cifra es del 43% de locales comerciales lo ejecuta; medios de pago y apalancamiento financiero; además el empleo formal referente a contrato, aportes a seguridad social, prestaciones sociales y autoempleo del cual el 58,1% lo ha venido implementando, por lo tanto se realiza para los comerciantes que se encuentran dentro del porcentaje que no cumple con los requisitos para ser formal, se realiza el diseño del plan de formalización para tener en cuenta y seguirlo para lograr tener el reconocimiento de empresarios, tener control financiero y tomar decisiones que permitan tener un negocio en marcha y expandirse. Este documento conta de siete capítulos que son planteamiento del problema, justificación, objetivos, marco referencial, metodología, resultados conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

1 Planteamiento del problema

La Mesa pertenece al departamento de Cundinamarca, como cabecera municipal por ser la capital de la provincia del Tequendama, además cuenta con tres inspecciones de policía que son: La esperanza, San Javier y San Joaquín, tiene alrededor de 32000 habitantes, las principales actividades económicas son la agropecuaria, turística, comercial y gastronómica.

El mayor reto de este municipio es mejorar la calidad de vida de sus habitantes los cuales presentan diferentes problemáticas como la pobreza, desempleo, salud y necesidades básicas insatisfechas, que se intensificaron en la pandemia, ya que esta emergencia desencadenó una crisis desde diferentes ámbitos. Iniciando por el cierre de establecimientos que su actividad económica fuera diferente a la de atender las necesidades esenciales de la población. Lo anterior generó que se agudizara los problemas sociales; algunos establecimientos debieron ser liquidados y cerrados definitivamente.

Según el plan de desarrollo La Mesa en el corazón (2020-2023), en la línea estratégica promoción y desarrollo se pretende garantizar la disminución del desempleo que permitan la reactivación y crecimiento económico, del que hacen parte los diferentes actores como productores, empresarios, emprendedores y población vulnerable con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los hogares mesunos.

En la parte comercial La Mesa Cundinamarca, cuenta con una ubicación estratégica en la región porque en este municipio hace parte del corredor vial que comunica con otra capital provincial como lo es el municipio de Girardot y con la capital del país, Bogotá. Adicional a esto, cuenta con diferentes tipos de establecimientos de comercio que generan precios más competitivos, lo que hace atractivo para los habitantes de otros municipios se desplacen a hacer

sus compras en la Mesa. Según la estimación realizada por la cámara de comercio de Girardot, (C.C.G.) de potenciales comerciantes para el año 2021 los empresarios no formalizados fueron de 779, cifra menor con respecto al año 2020 de 852 empresarios no formalizado, el indicador de empresarios nuevos también tuvo una disminución del 15,3% para el año 2021.

Aunque se ve una disminución de formalización de empresas para el 2021 La Mesa, encabeza los municipios de la provincia de Tequendama con el presupuesto municipal con mayores ingresos siendo para el año 2021 por valor de (\$ 43.615.763.146) según el informe socioeconómico presentado por la (C.C.G.), bajo este contexto el municipio de la Mesa cuenta con un gran potencial económico, ya que para el año 2021, existen estrategias institucionales que generan escenarios adecuados para la formalización empresarial.

Sin embargo la informalidad empresarial es un tema latente a nivel nacional, durante el año 2017 el Banco interamericano de desarrollo (BID) gestiono el proyecto Formalización Empresarial para la Competitividad Regional en Colombia, que logro darles asistencia a 916 empresas en temas de modelos de negocios y temas empresariales, sin exigirles que estas mismas estuvieran legalizadas o formalizadas, esto con la idea de que después de que el proyecto se pusiera en marcha estas mismas se registren para poder acceder a los beneficios que estaban planteados en el proyecto.

A pesar de los múltiples esfuerzos la informalidad, en Colombia es un tema de gran relevancia y que día a día tiende a aumentar más, el DNP en el 2019 platea estrategias e iniciativas como la digitalización de microfinanzas y adopción de nuevas tecnologías de medios de pago, y, aun así, no son suficientes para lograr tener un mayor porcentaje de empresarios y emprendedores legalizados y formalizados.

Para que una empresa sea reconocida como legalizada y formalizada el DNP en (2018), determino el proceso de formalización en cuatro grupos: 1. De entrada (el registro en Cámara de

Comercio), 2. De insumos (los registros de propiedad de la tierra y los trámites laborales), 3. De producto (los certificados de sanidad y el cumplimiento de las normas ICONTEC) y 4. Tributarias (la declaración y el pago de los diferentes impuestos), citado por Fernández, C. (2020).

Al lograr la formalización empresarial y pertenecer al cuarto grupo de la metodología del DNP se pueden lograr beneficios tales como establecer nuevas conexiones comerciales con clientes y proveedores, conocer el estado de su empresa con datos reales y actualizados para la toma de decisiones, obtener créditos con tasas de interés más bajas, ser más competitivos en el mercado y mejorar sus utilidades, capacidad de crecimiento y expansión, beneficios tributarios otorgados por la DIAN, además de alivios económicos como lo indica la Revista Semana (2020), el gobierno a través entrega herramientas para que las empresas mejoren su liquidez para que pueda cumplir con sus obligaciones de corto y largo plazo como el pago de nómina, pago de créditos.

Siguiendo con lo anterior ¿Cómo un modelo de formalización empresarial permite la competitividad del sector comercial del municipio de la Mesa?

CAPÍTULO II

2 Justificación

Al lograr diseñar un modelo de formalización empresarial que involucre al sector comercio del municipio de la Mesa Cundinamarca, se hace, necesaria la implementación de una estrategia contable que brinde herramientas ágiles que aporten crecimiento administrativo, no solo a las unidades productivas ya existentes sino que se facilite la implementación a nuevos emprendimientos, esto genera procesos de legalización y formalización, que disminuirán los costos de producción, de las empresas haciéndolas más sostenibles en el tiempo y con mayor competitividad.

Siguiendo con lo anterior y lo que indica Juan David Linares Ospina, analista del segmento Negocios Independientes de Bancolombia, al generar un modelo de formalización empresarial que no solo se focalice en el tema contable y administrativo, sino que también involucre un tema social en el que los empresarios podrían adquirir créditos de financiación más asequible de acuerdo a su negocio o emprendimiento, estar formalizados les brindaría financieramente poder contar con una herramienta de apalancamiento importante como lo es el sector bancario, de allí que se podrían generar menos costos en intereses que los que va a generar una disminución en el microcrédito ilegal, por otra parte a medida que se van formalizando las empresas, permitirá el desarrollo de temas organizacionales, debido a esto podrían vincularse a los pagos de seguridad social y parafiscales que emana la ley, lo que causara que sus colaboradores creen mayor sentido de pertenencia por sus organizaciones.

El documento CONPES 3956, habla de la formalización empresarial como una estrategia nacional que permite que los micronegocios avancen en esa senda del valle de la muerte y que se vuelvan sostenibles en el tiempo, desde el punto de vista administrativo y financiero, podremos

también encontrar la reducción de procesos para la formalización y el endurecimiento de multas para los negocios que continúan en la informalidad. Los diferentes protocolos serán insumo para el direccionamiento durante los próximos 10 años.

De acuerdo con lo anteriormente planteado se pretende generar un instrumento oportuno el cual deleve la forma de tener una economía más formal que cuente con mejores registros administrativos y contables que brinden información verídica y oportuna sobre ganancias, gastos, costos, empleo, entre otras, y de esta forma las políticas y los programas que se diseñen nos podría arrojar estadísticas efectivas que sirvan de material informativo para la toma de decisiones.

CAPITULO III

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

Diseñar un modelo de formalización empresarial para el sector comercio en el municipio de La Mesa Cundinamarca

3.2 Objetivos Específicos

- Identificar el marco normativo y legislativo de la formalización empresarial en Colombia para el periodo 2022
- Diagnosticar el estado actual de la informalidad en el municipio de la mesa del sector comercio.
- Determinar las variables necesarias para la formalización empresarial en el sector comercio en el municipio de La Mesa Cundinamarca.

CAPITULO IV

4 Marco Referencial

4.1 Marco Teórico

Según el economista austriaco Josep Schumpeter, quien define la innovación como “la introducción de un bien (producto) nuevo para los consumidores o de mayor calidad que los anteriores, la introducción de nuevos métodos de producción para un sector de la industria, la apertura de nuevos mercados, el uso de nuevas fuentes de aprovisionamiento, o la introducción de nuevas formas de competir que lleven a una redefinición de la industria”.

Siguiendo con lo anterior uno de los modelos establecidos es “CREAR DESTRUYENDO” (según Schumpeter) "es el principio inevitable que impulsa el desarrollo de negocios y mercados. como consecuencia el equilibrio y desequilibrio". Por lo tanto, al innovar se está dando un paso más adelante a los demás competidores, lo que permite entrar en nuevos mercados que generaran mejores resultados de competitividad comercial.

Para Schumpeter el gerente, administrador o quien hace las veces de representante legal es quien, por necesidad de su representada deberá planear la estrategia por la cual innovará, de esta manera este individuo logrará el título de empresario, Según Schumpeter “Se adquiere el rol de empresario, cuando se innova y se pierde entonces cuando se deja de innovar”

Por esta razón se concluye que la innovación se entiende como el proceso ingenioso que tiene como objetivo dar resultados a diferentes necesidades sociales y económicas mediante el conocimiento de las penurias y de las nuevas tecnologías de la información, que resulten como un mayor valor para las personas que lo necesiten aprovechar.

Para poder generar un desarrollo empresarial y un mejor ecosistema de innovación es importante la formalización empresarial como habla la ley 50 de formalización empresarial que

busca según el D.N.P. “formalizar empleos y empresas que hoy son informales; Generar más empleos formales; Mejorar ingresos de la población informal, de los desempleados en desventaja y de pequeños empresarios. La norma está dirigida a facilitar la creación, la formalización y la sostenibilidad de las empresas, especialmente las pequeñas empresas”.

Según el MINTIC describe “La formalización debe entenderse más que como una obligación de registro, como un medio de inclusión económica, ambiental y social de las empresas en los mercados, para que estas aumenten sus índices de productividad, accedan al sistema financiero y sean sostenibles”.

Para Greg Horowitz la innovación es creer en lo que se hace, además aporta que los cambios no se deben esperar de laboratorios o de las salas de juntas, simplemente es gestionar equipos que conozcan las necesidades del cliente y poder plasmar aquello que será benéfico tanto para los compradores como para los empresarios.

“Ninguno de nosotros es más inteligente que todos juntos” Greg Horowitz, esto invita a crear asociaciones que trabajen en equipo, formalizar lo que está medianamente hecha es la tarea de un equipo.

“Lo que nos trajo a donde estamos hoy, no nos va a llevar a donde queremos llegar mañana. Debemos cuestionar lo que está establecido y proponer una nueva manera de hacer las cosas”. Greg Horowitz, someter las microempresas a seguir trabajando métodos que ya están obsoletos, es no trazar un objetivo para el futuro de una manera clara, se debe acondicionar la palabra innovación como un sinónimo de formalización empresarial.

4.2 Marco Conceptual

- Formalización: Dar estructura formal a una proposición o a un discurso.

- **Legalización:** Es un Acto administrativo, mediante el cual la autoridad competente acredita la autenticidad de un documento o de una firma, atribuyéndole efectos legales.
- **Desarrollo sistémico:** es un modelo orientado al proceso de transformación de las personas, los equipos y las organizaciones. Propone la construcción de conocimiento para poder ejercer una acción efectiva frente a los desafíos del entorno.
- **Ventajas Competitivas:** Una empresa posee una ventaja competitiva cuando tiene una ventaja única y sostenible respecto a sus competidores, y dicha ventaja le permite obtener mejores resultados y, por tanto, tener una posición competitiva superior en el mercado.
- **Ventajas estratégicas:** se basa en un conjunto de valores corporativos que identifican y caracterizan a la organización solidaria y al mismo tiempo les permiten especial capacidad competitiva frente a los demás modelos empresariales del mercado
- **Consumidor:** es la persona u organización a la que el marketing dirige sus acciones para orientar e incitar a la compra, estudiando el proceso de toma de decisiones del comprador.”
- **Comercialización:** hablamos de productos disponibles para la venta, generalmente en un establecimiento minorista. El proceso de compra empieza con los ojos, por eso la comercialización involucra presentar los productos de manera visualmente favorable para alentar las compras.
- **Modelo de gestión:** es la forma como se organizan y combinan los recursos con el propósito de cumplir las políticas, objetivos y regulaciones
- **Consumidor:** Un consumidor, o usuario, es toda persona física que actúe, de forma ajena a su actividad comercial, empresarial, oficio o profesión. Nos referimos a “consumidor” cuando hablamos de adquisición de bienes y a “usuario” cuando lo hacemos sobre la contratación de servicios.

- **Empresario:** es emprender por cuenta propia. Esto implica tomar decisiones, enfrentar riesgos y obtener beneficios de una actividad de la cual se es el principal responsable
- **Comerciante:** es la persona que se dedica habitualmente al trabajo que también ayuda en la economía. También se denomina así al propietario de un establecimiento de comercio.
- **Innovación:** Innovación es un proceso que introduce novedades y que se refiere a modificar elementos ya existentes con el fin de mejorarlos, aunque también es posible en la implementación de elementos totalmente nuevos.
- **Proceso productivo:** es el conjunto de operaciones planificadas de transformación de unos determinados factores o insumos en bienes o servicios mediante la aplicación de un procedimiento tecnológico.
- **Sostenibilidad:** es un concepto importante en las actividades que desarrollan las empresas, porque establece un parámetro de medición respecto a cómo utilizan sus recursos financieros, humanos, operacionales, y cómo tratan los recursos tangibles; insumos, materiales, e incluso, residuos.
- **Productividad:** Relación entre el resultado de una actividad productiva y los medios que han sido necesarios para obtener dicha producción. En el campo empresarial, se define como el resultado de las acciones que se deben llevar a término para conseguir los objetivos de la empresa.
- **Actividad económica:** es toda aquella forma mediante la que se produce, se intermedia y/o se vende un bien o servicio destinado a satisfacer una necesidad o deseo.
- **Plan de desarrollo:** Un plan de desarrollo es una herramienta de gestión que promueve el desarrollo social en un determinado territorio. De esta manera, sienta las bases para atender

las necesidades insatisfechas de la población y para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

- **Utilidades:** Diferencia entre los ingresos y todos los costos y gastos en los cuales se incurrió durante el período. Por tanto, la utilidad y no los ingresos son lo que realmente gana la empresa. Ahora bien, la utilidad también puede ser entendida como la ganancia que se obtiene al vender un producto.
- **Beneficios tributarios:** constituyen aquellas deducciones, exenciones y tratamientos tributarios especiales, presentes en la legislación tributaria que implican una disminución en la obligación tributaria para los contribuyentes, generando menores recursos para el Estado.
- **Estrategia:** es un procedimiento dispuesto para la toma de decisiones y/o para accionar frente a un determinado escenario. Esto, buscando alcanzar uno o varios objetivos previamente definidos. Es decir, la estrategia es un plan mediante el cual se busca lograr una meta.
- **Unidades productivas:** Se entiende por unidad productiva una empresa, negocio, asociación, productor o grupo de personas que realizan actividades con ánimo de lucro y que se encuentran inscritas en el Registro Mercantil (o Registro Nacional de Turismo) o en una organización de productores legalmente constituida.

4.3 Estado del Arte (Antecedentes)

Según el economista austriaco Josep Schumpeter, quien define la innovación como “la introducción de un bien (producto) nuevo para los consumidores o de mayor calidad que los anteriores, la introducción de nuevos métodos de producción para un sector de la industria, la apertura de nuevos mercados, el uso de nuevas fuentes de aprovisionamiento, o la introducción de nuevas formas de competir que lleven a una redefinición de la industria”.

Siguiendo con lo anterior uno de los modelos establecidos es “CREAR DESTRUYENDO” (según Schumpeter) "es el principio inevitable que impulsa el desarrollo de negocios y mercados. Como consecuencia el equilibrio y desequilibrio". Por lo tanto, al innovar se está dando un paso más adelante a los demás competidores, lo que permite entrar en nuevos mercados que generaran mejores resultados de competitividad comercial.

Para Schumpeter el gerente, administrador o quien hace las veces de representante legal es quien, por necesidad de su representada deberá planear la estrategia por la cual innovará, de esta manera este individuo logrará el título de empresario, Según Schumpeter “Se adquiere el rol de empresario, cuando se innova y se pierde entonces cuando se deja de innovar”

Por esta razón se concluye que la innovación se entiende como el proceso ingenioso que tiene como objetivo dar resultados a diferentes necesidades sociales y económicas mediante el conocimiento de las penurias y de las nuevas tecnologías de la información, que resulten como un mayor valor para las personas que lo necesiten aprovechar.

Para poder generar un desarrollo empresarial y un mejor ecosistema de innovación es importante la formalización empresarial como habla la ley 50 de formalización empresarial que busca según el D.N.P. “formalizar empleos y empresas que hoy son informales; Generar más empleos formales; Mejorar ingresos de la población informal, de los desempleados en desventaja y de pequeños empresarios. La norma está dirigida a facilitar la creación, la formalización y la sostenibilidad de las empresas, especialmente las pequeñas empresas”.

Para generar un modelo de formalización empresarial en el municipio de la Mesa, se deben tener en cuenta algunos de los documentos elaborados, durante los últimos cinco años, como el realizado por Rodríguez (2015) denominado estrategia de formalización para los comerciantes de la plaza de mercado de Girardot, que ayudan no solo a la reubicación o salida de la informalidad, sino también a la ciudad, porque permite aprovechar el espacio público; como

resultado se obtuvo un sistema simple de fácil implementación a través de un cronograma de proyección de actividades, un sistema básico de contabilidad de caja, manejo de redes sociales a través de la aplicación WhatsApp, como estrategia de mercadeo para fidelizar los clientes. Así mismo, Reyes (2017) diseño, el plan de formalización para los tenderos de Girardot, el cual se basó en cuatro pilares fundamentales que son la administración estratégica, la contabilidad y finanzas, el plan de mercadeo de la mano las tecnologías de la información y la comunicación, bajo un contexto más estructurado y formal que contempla el marco legal de los establecimientos, además tener un material de apoyo mediante cartillas de estrategias y orientación a los tenderos que permita iniciar su negocio, mantenerse y proyectarse en el mercado. De acuerdo con Salgar & Jaramillo (2019), las empresas deben tener propuesta de un modelo de gestión empresarial que propicie por la competitividad, este fue un estudio de caso realizado en los establecimientos de comercio del municipio de La Mesa Cundinamarca, el cual logro identificar como las empresas a través de modelos de gestión llegan a ser más competitivas por la implementación de estrategias de comercialización, implementación de sistemas contables, como herramienta que permiten el desarrollo organizacional; siguiendo con lo anterior Ricardo, Oviedo & Cadena (2020) indican, que las empresas legalmente constituidas ayudan al desarrollo económico a través de las condiciones de empleo formal, reciben alivios tributarios y cuentan con mejor capacidad para el cumplimiento de sus pagos y obligaciones, también; efectuar inversiones permitiendo una estabilidad financiera.

Escobar (2020) muestra algunas barreras a superar, en el proceso de formalización empresarial, especialmente las referentes a la inclusión de nueva teoría administrativa y nuevos conceptos necesarios para hacer que las empresas sean más robustas en sus decisiones administrativas y más eficientes en temas de costes; para ayudar a facilitar el proceso de formalización empresarial Álvarez & Vásquez (2020), señalan que además de aspectos legales, la

parte más difícil para las empresas es poner en marcha la parte contable, por lo tanto, la DIAN ha diseñado programas de asesoría y soporte en el aspecto legal y contable a los nuevos emprendedores.

Hammen & Mejía (S.) presentan un modelo de equilibrio parcial dinámico de emprendedores cuyos resultados muestran que reducciones en los costos de crear una empresa formal tienen un impacto exponencial, al disminuir estos costos desde su nivel actual al que corresponde al promedio de América Latina aumentaría el tamaño del sector formal en 33 %.

CAPITULO V

5 Metodología

Este proyecto se realizará mediante el enfoque mixto en el cual se utilizará el método cualitativo y cuantitativo para diseñar un modelo de formalización empresarial en el municipio de La Mesa Cundinamarca, siguiendo este enfoque, el primer objetivo se va a realizar a través de una revisión documental de los informes de la Cámara de comercio de Girardot, Alto Magdalena y Tequendama como de las normas legales vigentes frente a formalización empresarial. Siguiendo con lo anterior el segundo objetivo se va a llevar a cabo desde el punto de vista cuantitativo con la creación de un instrumento tipo encuesta que se aplicara en los establecimientos comerciales del municipio de la Mesa con el fin de recopilar información reciente directamente de la fuente del caso en estudio. El tercer objetivo se va a desarrollar se hará por el método cualitativo con el análisis y presentación de la información recolectada mediante el instrumento para medir las variables como la estimación ingresos, nivel de formalización empresarial, sistema contable, asesoría profesional, estrategias de gestión empresarial.

5.1 Diseño Comprobatorio

Para diseñar un modelo de formalización empresarial para el sector comercio de La Mesa Cundinamarca se toma como sitio para la recolección de datos estadísticos a los comerciantes activos del municipio de La Mesa Cundinamarca.

Enfoque Cualitativo: Parte del estudio de métodos de recolección de datos de tipo descriptivo y de observaciones para descubrir de manera clara las categorías conceptuales.

Enfoque Cuantitativo: Se realiza el análisis de la información recolectada de forma numérica, con el objetivo de obtener datos estadísticos y poder generar un modelo de formalización empresarial de La Mesa, Cundinamarca.

Para la primera fase de investigación, se realizará un estudio de los comerciantes para identificar la cantidad de comercios que están legalmente formalizados en esta población, se realizara una visita al sector comercio elegido para analizar las condiciones en las que los empresarios han formalizado los comercios, y de esta manera poder tener una idea clara de hacia dónde se debe direccionar el modelo que se requiere diseñar.

Para la segunda fase de investigación, se efectuaron las encuestas a la población, logrando de esta forma recolectar la información necesaria para poder llevar a cabo la investigación propuesta.

Como tercera y última fase, se realizará el análisis pertinente de las encuestas para de esta forma sacar las conclusiones pertinentes para el desarrollo de la investigación.

5.2 Variables e Indicadores

Las variables e indicadores que se llevarán a cabo, será la caracterización de la población, a través de dos enfoques cuantitativo, por medio de recolección de información de manera numérica y cualitativo a través de la recolección de información tipo descriptiva y de observación. De acuerdo con lo anterior, el objetivo primordial que se tuvo a la hora de recolectar la información es conocer la calidad de formalización que existe en el sector Comercio, de La Mesa Cundinamarca, teniendo en cuenta que el estrato socioeconómico que se encuentra este sector corresponde al nivel III y IV.

5.3 Procesos y Procedimientos

La recopilación de información se realizará por medio de encuestas prediseñadas y entrevistas al sector comercio, información de internet, en libros, biblioteca UNIMINUTO, docente de la corporación UNIMINUTO, cámara de comercio del municipio, con el fin de poder implementar todo este conocimiento en el trabajo de grado que se quiso realizar.

Muestra: Para obtener los resultados del instrumento que se va a aplicar en el municipio de La Mesa Cundinamarca, se ejecuta un instrumento con método encuesta que será una muestra por conveniencia, lo que pretende es que se aplique en un entorno cercano, que sean comercios voluntarios y puedan permitirnos analizar una serie de necesidades que requiere el proyecto para lograr llegar a plantear un modelo de formalización empresarial.

CAPITULO VI

6. Resultados

6.1 Análisis Marco Normativo Formalización Empresarial

La ley de formalización y generación de empleo Ley 1429 de 2010 tiene como objetivos principales la formalización y generación de empleo, con el fin de generar incentivos en las etapas de creación de empresa para aumentar los beneficios y disminuir los costos de formalización mediante focalización de programas de desarrollo empresarial como programas de crédito y microcrédito orientados al sector rural y urbano, así como apoyo técnico y financiero que conduzca a la formalización y generación de empleo; fortalecer las alianzas entre universidades, las empresas y el gobierno para el desarrollo regional. El beneficio de progresividad en el pago de impuesto de renta que efectuara el aumento gradualmente hasta llegar a 100% desde el sexto año gravable a partir del inicio de actividad económica; además de otros incentivos a los empleadores que vinculen a personal que al momento del inicio del contrato tenga 28 años pueden tomar los aportes a parafiscales y otras contribuciones de nómina como descuento tributario.

Por lo tanto, se emitió, el Decreto 4910 de 2011, reglamenta parcialmente a la ley 1429 de 2010, declara que la factura de venta o documento equivalente debe expedirse en las operaciones que se realicen con comerciantes, importadores o prestadores de servicios o en las ventas a consumidores finales; definiendo los porcentajes de progresividad y requisitos para las empresas según su clasificación.

Una de estas iniciativas es la (VUE) Ventanilla Única Empresarial a través de una articulación público-privada, la creación y operación de esta plataforma digital, está soportada por el Decreto 1875 de 2017 y el Decreto 2106 de 2019, que simplificar el proceso de constitución de empresa y garantiza la privacidad de datos y seguridad de la información,

eliminando las barreras de entrada al mercado; también reducir costos y el número de trámites de apertura y operación; así como el Decreto 639 de 2017 que regula la ley 1780 de 2016 beneficios como la exención del pago de la matrícula mercantil y su renovación para personas naturales y jurídicas que conformen a pequeñas empresas jóvenes, que inicien su actividad económica a partir de la Ley, las condiciones deben ser verificadas por las cámaras de comercio.

Con el fin de promover mayores niveles de formalidad, en el año 2019 se aprobó la política de formalización empresarial (CONPES 3956) mediante acciones que mejoren la relación beneficio costo de tener una empresa formal, por su importancia hace parte de los tres componentes de transversales del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, los cuales son el emprendimiento, la formalización y la productividad; estas estrategias se dividen en tres grupos el primero es la reducción de la carga regulatoria a las empresas formales como incentivo, el segundo como apoyo a empresas para promover su desarrollo y formalización, el tercer grupo el fortalecimiento de actividades de (IVC) inspección, vigilancia y control al cumplimiento de las regulaciones.

Según el DNP (2019), este CONPES “le apunta a garantizar un régimen de tributación simple, a flexibilizar los costos de contratación formal de la mano de obra respetando los derechos laborales y a la disminución de la carga regulatoria y trámites asociados a operar formalmente”.

El Ministerio de Industria y Turismo directamente podrán suscribir convenios organizaciones sin ánimo de lucro en un marco normativo donde se establezcan los términos generales de entendimiento a que haya lugar o convenios particulares para la ejecución de tales programas, planes y proyectos.

En el año 2020, el gobierno nacional aprobó la Ley 2069 por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia, la cual tiene por objeto establecer un marco regulatorio para

generar crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas para aumentar la equidad y bienestar social; con medidas de apoyo a la MiPymes ayudando a simplificar los procesos en los trámites y con tarifas diferenciadas; también crear un mecanismo de vigilancia y control que facilite el desarrollo de modelos de negocio que impulsen la economía.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE debe implementar y administrar el Sistema de Información de Actividades Económicas Informales (SIECI), como instrumento estadístico para identificar y caracterizar unidades económicas para el diseño e implementación de políticas públicas orientadas a la formalización empresarial.

Esta ley de emprendimiento fue diseñada de forma integral con tasas diferenciadoras, tiene como objetivo establecer la regulación para incentivar el emprendimiento, crecimiento, consolidación y de las empresas para crear espacios propicios para el crecimiento de los índices de equidad y bienestar social, con tarifas diferenciadas de registro ante el INVIMA, también las decisiones pertinentes ante la continuidad, disolución y liquidación, cuando el análisis de los estados financieros y las proyecciones presenten riesgos de insolvencia; otro aspecto importante que garantiza la plataforma Compro Agro, que beneficia a campesinos productores para ofertar sus productos sin necesidad de acudir a intermediarios.

La normatividad que existe sobre formalización empresarial rige a nivel nacional, para acceder a estos se deben verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos para de cada una, aplicar a los beneficios y contribuir al desarrollo económico y social del país, permite una mayor competitividad y mejores condiciones laborales que ayudarían al aumento de ingresos nacionales que generan una mayor

Como Colombia está dividido en Departamentos, los que a su vez se subdividen en provincias para permitir un ejercicio de planeación a un nivel más regional y puntualizado para cada jurisdicción, para este caso, el Departamento de Cundinamarca está conformado por 15

provincias, una de ellas denominada Provincia del Tequendama, cuya capital es el municipio de la Mesa, que se encuentra ubicada estratégicamente en el corredor vial que comunica a la Provincia de alto magdalena con la capital del País, Bogotá.

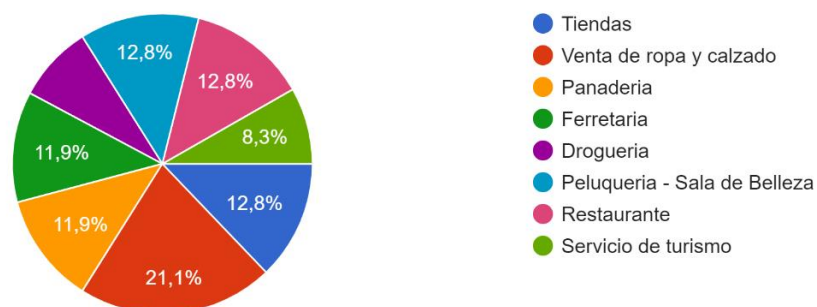
Entre las estrategias que tiene para ayudar con el desarrollo económico, el municipio de la Mesa en el plan de desarrollo 2020-2024, “La Mesa con corazón”, como eje de sostenibilidad y competitividad para el desarrollo, tiene como objetivos fortalecer el sector productivo del municipio para incrementar la oferta de empleo, dinamizar el desarrollo social y económico del municipio junto con el apoyo de iniciativas de innovación e investigación para el desarrollo de pequeños y medianos productores agrícolas, para que tengan canales de comercialización directa, sin intermediarios para mejorar la utilidad de sus operaciones.

6.2 Aplicación del instrumento

Se realizó la aplicación del instrumento tipo encuesta con el fin de realizar la caracterización del sector comercio del municipio de la Mesa Cundinamarca, a 109 establecimientos de comercio ubicados en los sectores más representativos de la cabecera municipal, lo que arrojó los siguientes resultados.

De los 109 comercios encuestados, el 21.9% se dedican al comercio al por menor de ropa y de calzado es el comercio con el mayor número de establecimientos radicados en el municipio, en segundo lugar se encuentran tiendas, peluquerías y salones de belleza con el 12.8% siendo estos de gran importancia para el desarrollo del comercio La Mesa Cundinamarca, con el 11.9% en tercer lugar se ubican los establecimientos como ferreterías y panaderías y en el último lugar con el 8.3% son establecimientos que se dedican al servicio de turismo.

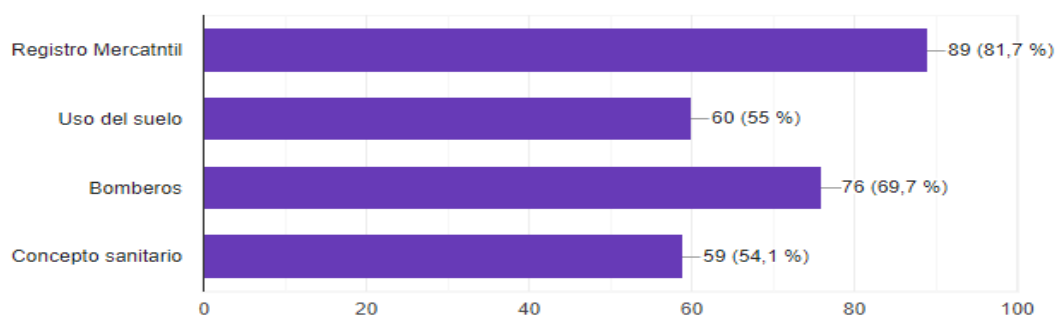
Ilustración 1, Tipo de establecimiento, municipio de La Mesa Cundinamarca



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la pregunta si los establecimientos comerciales cuentan con su documentación legal para poder operar se puede evidenciar que el 18,3% del comercio encuestado no cuenta con el registro mercantil, el 45% no tiene el de uso de suelos, solo el 54,1% cuenta con el certificado de sanidad y el 30,3% no tienen certificado de bomberos.

Ilustración 2. Documentos legales, establecimientos de comercio municipio de La Mesa, Cundinamarca.

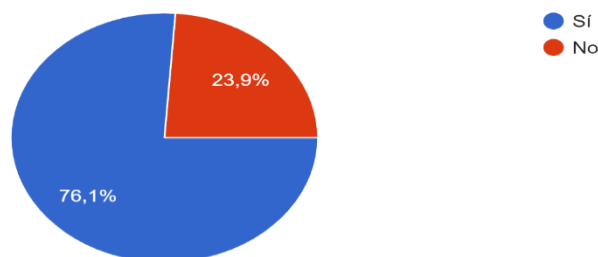


Fuente: Elaboración propia

El registro único tributario (RUT) documento que es administrado por la dirección de impuestos y aduanas nacionales (DIAN) y que el mismo sirve para clasificar, identificar y ubicar los establecimientos y/o personas de acuerdo con el tipo de actividad al que se dediquen, en La

Mesa Cundinamarca de 109 establecimientos encuestados el 23.9% responden que no cuentan con este documento para operar su actividad de comercio.

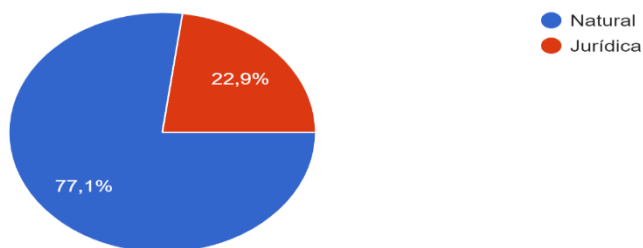
Ilustración 3. Registro Único Tributario, establecimientos de comercio, municipio de La Mesa Cundinamarca



Fuente: Elaboración propia.

De los que se encuentran con registro único tributario el 77.1% figuran como persona natural, mientras que el 22.9% tienen personería jurídica.

Ilustración 4. Tipo de persona en el RUT, establecimientos de comercio, municipio de La Mesa Cundinamarca

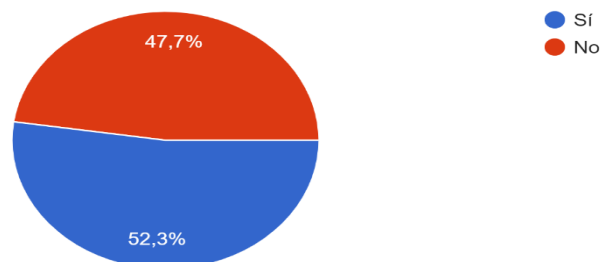


Fuente: Elaboración propia

El 52.3% de los establecimientos de comercio, lleva un registro de sus costos de producción lo que permite que la toma de las decisiones se realice sobre datos reales que pueden obtener de sus registros contables, mientras que el otro 47.7% no cuenta con un dato contable que le permite conocer el valor de sus costos de producción.

Ilustración 5. Registro de costos, establecimientos de comercio, municipio de La Mesa

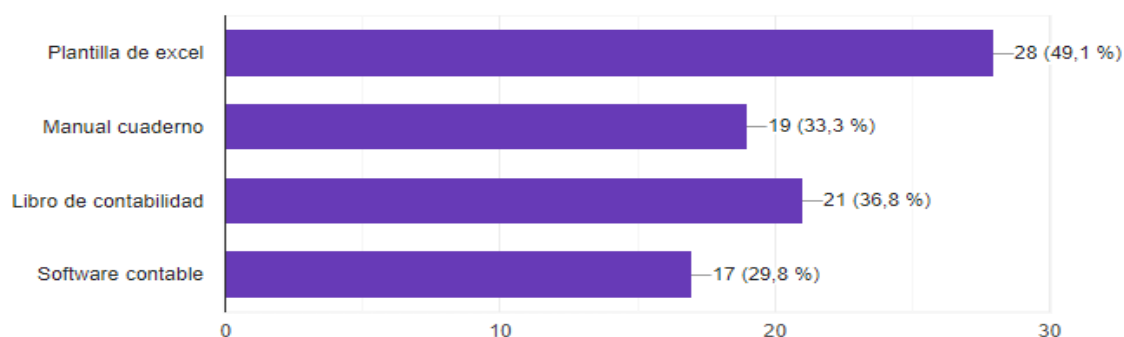
Cundinamarca



Fuente: Elaboración propia

Sobre la forma de llevar el registro de sus ingresos, el 49.1% de los encuestados lleva un registro en una plantilla de Excel, el 33.3% maneja el control de sus ingresos en un cuaderno, el 36.8% diligencia un libro de contabilidad el cual le permite tener el valor de sus ingresos y tan solo el 29.8% cuenta con un software contable.

Ilustración 6. Forma de llevar la información de los ingresos, establecimientos de comercio, municipio de La Mesa Cundinamarca



Fuente: Elaboración propia

La frecuencia con la que los comerciantes de La Mesa Cundinamarca registran el valor de sus ingresos es mensual con un 66.7% y tan solo el 31.6% generan el resultado de sus ingresos diariamente.

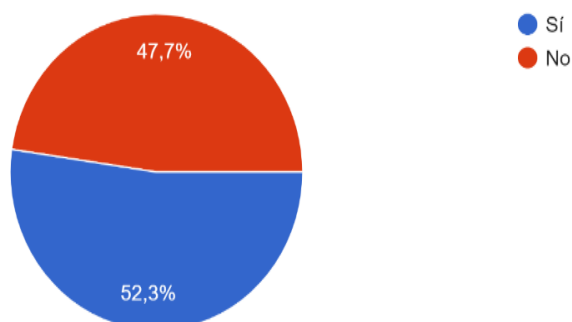
Ilustración 7. Frecuencia de registro de ingresos, establecimientos comerciales municipio La Mesa, Cundinamarca



Fuente: Elaboración propia

Los comerciantes del municipio de La Mesa Cundinamarca, el 52.3% lleva un registro que le permite controlar el inventario de sus establecimientos, mientras que el otro 47.7% no tiene un control del inventario en su establecimiento.

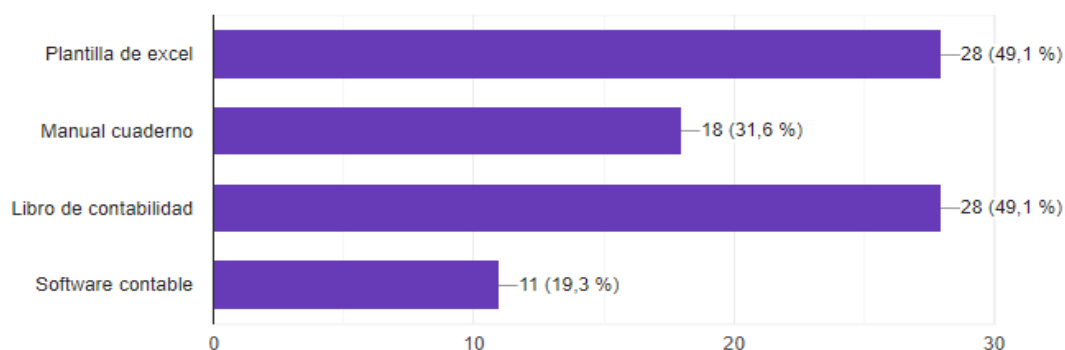
Ilustración 8. Frecuencia de registro de ingresos, establecimientos de comercio, municipio de La Mesa Cundinamarca.



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 9. Control de inventarios, establecimientos de comercio, municipio de La Mesa

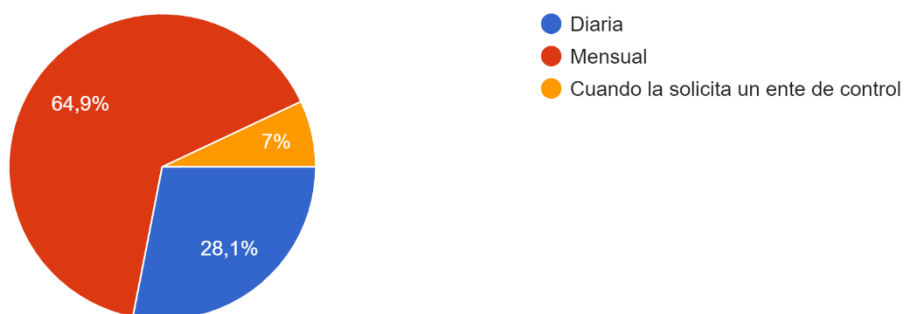
Cundinamarca



Fuente: elaboración propia.

La forma en que los comerciantes de la Mesa Cundinamarca dicen llevar el control de sus inventarios es del 49.1% es de plantilla Excel y libro de contabilidad el 31.6% llevan el control de sus inventarios en un cuaderno y el resto el 19.3% lleva el registro de su inventario a través de un software contable.

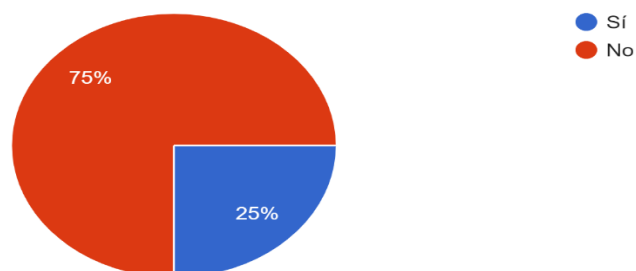
Ilustración 10. Forma de llevar el control de inventarios, establecimientos de comercio, municipio de La Mesa Cundinamarca



Fuente: Elaboración propia

La frecuencia con la que los comerciantes llevan el control de los inventarios es el 64.9% diligencia su inventario mensual, el 28.1% lo diligencia a diario y tan solo el 7% hace uso del registro cuando los entes de control lo solicitan.

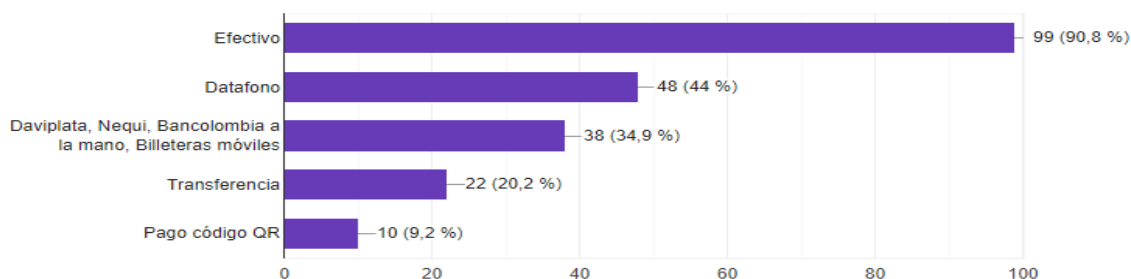
Ilustración 11. Frecuencia del control de inventarios, establecimientos de comercio, municipio de La Mesa Cundinamarca



Fuente: Elaboración propia

Del total de establecimientos de comercio tan solo el 25% lleva la implementación de la facturación electrónica.

Ilustración 12 Facturación electrónica, establecimientos de comercio, municipio de La Mesa Cundinamarca

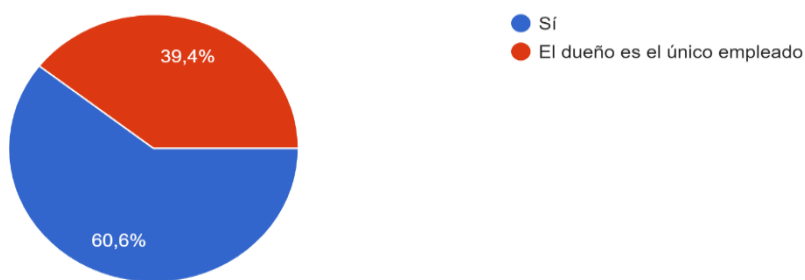


Fuente: Elaboración propia

En cuanto a los medios de pago el más usado es el efectivo con un 90,8%, seguido por el datafono con tarjetas débito y crédito con un 44%, pero además un 34,9% está usando otros medios de pago como los realizados por medio de aplicaciones móviles, el pago a través

transferencias bancarias es de 20,2%, por último, el medio menos usado es el pago a través de código QR con 9,2%.

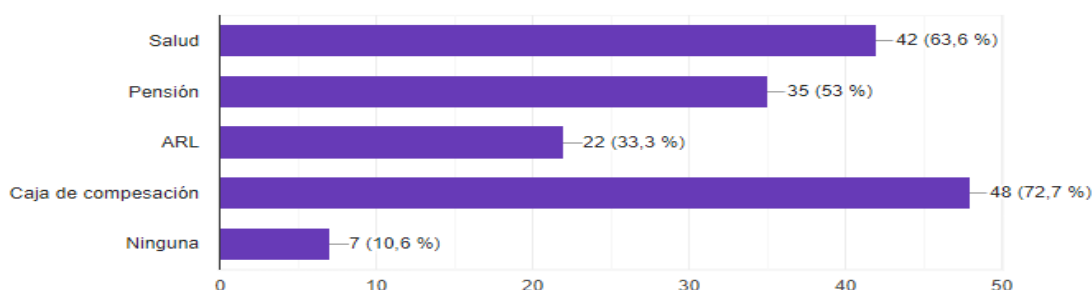
Ilustración 13. Medios de pago, establecimientos de comercio, municipio de La Mesa Cundinamarca



Fuente: Elaboración propia

El 60,6% de los establecimientos de comercio tienen empleados para el funcionamiento y servicio, pero el 39,4% de los mismos, se encuentran a cargo únicamente por el dueño.

Ilustración 14. Empleo, establecimientos de comercio, municipio de La Mesa Cundinamarca

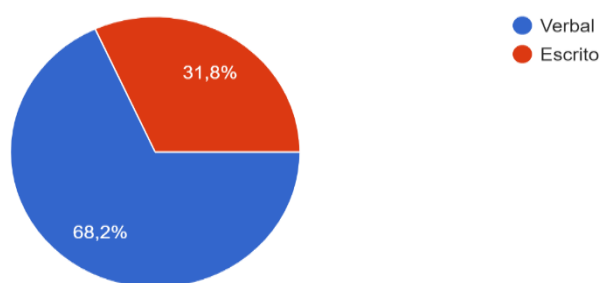


Fuente: Elaboración propia

Respecto al pago de las obligaciones laborales el panorama es el siguiente: el 72,7% de los empleados se encuentran afiliados a caja de compensación, el 63,6% se encuentra afiliado al sistema de salud, el 53% cuenta con afiliado a un fondo de pensiones, solo el 33.3% están

afiliados una administradora de riesgos laborales (ARL) y el 10,6% de los empleados no tiene ninguna afiliación ni beneficio de los que por derecho le corresponde.

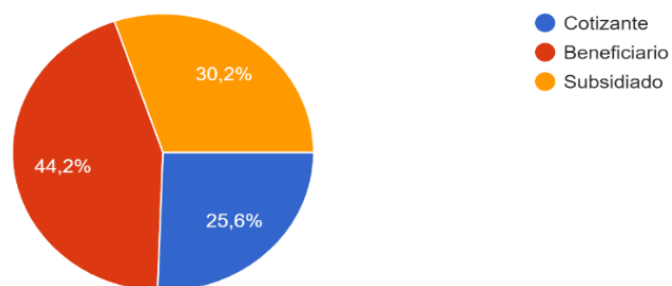
Ilustración 15. Obligaciones laborales, establecimientos de comercio, municipio de La Mesa Cundinamarca



Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, el 68,2 de los empleados de los establecimientos de comercio se cuenta con un contrato de trabajo escrito, el 31,8% de los empleados solo tienen un trato verbal con su empleador.

Ilustración 16. Forma de contrato, establecimientos de comercio, municipio de La Mesa Cundinamarca

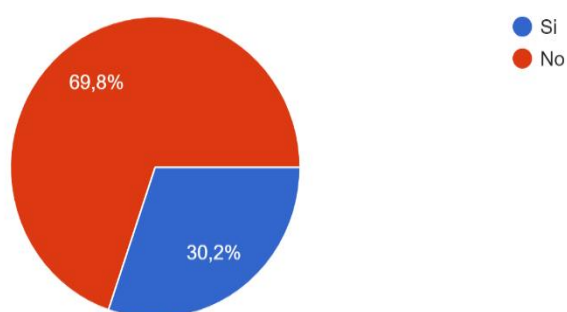


Fuente: Elaboración propia

En el caso de las personas que trabajan en su propio negocio están afiliadas al sistema de salud de la siguiente manera: el 44,2% en calidad de cotizantes antes las entidades promotoras de

salud, el 30,2% como beneficiarios y el 25,6% no tienen capacidad por lo que se encuentran como subsidiados por el Estado.

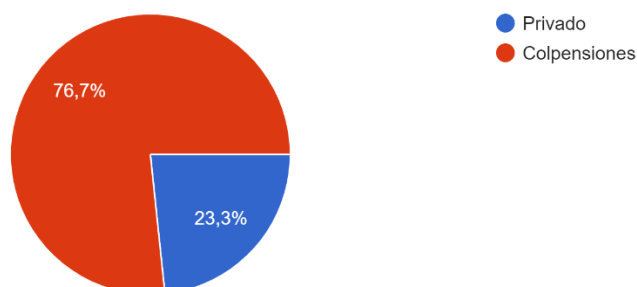
Ilustración 17. Autoempleo, establecimientos de comercio municipio de La Mesa, Cundinamarca



Fuente: Elaboración propia

Del total de personas en autoempleo un 69,8% realiza aportes al sistema de pensión y el 30,2% restante no lo hace.

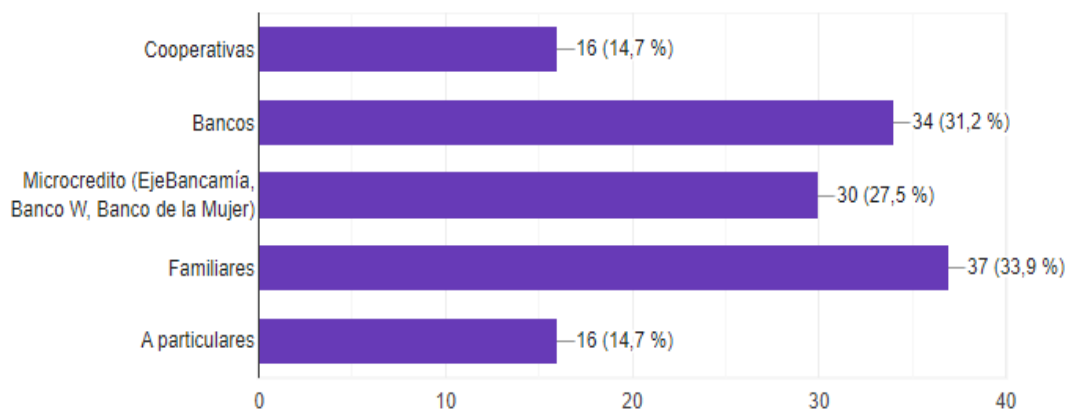
Ilustración 18. Aporte a pensión, establecimientos de comercio municipio de La Mesa, Cundinamarca



Fuente: Elaboración propia

Además, el 76,7% de los que realizan aportes a fondo de pensiones se encuentran afiliados a la empresa administradora de pensiones del Estado (Colpensiones) y el 23,3% se encuentra cotizando en un fondo de pensiones privado.

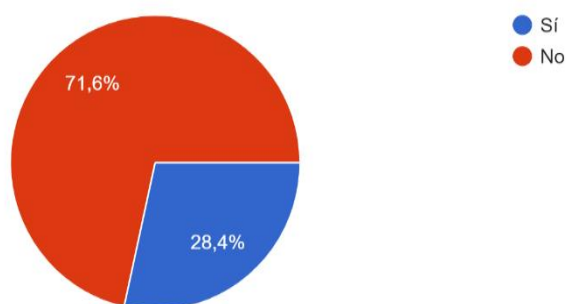
Ilustración 19. Tipo de fondo de pensión, establecimientos de comercio municipio de La Mesa, Cundinamarca



Fuente: Elaboración propia

El apalancamiento financiero de los comerciantes de la Mesa lo hace de la siguiente manera, el 33,9% pide prestado a familiares, el 31,2 % pide un crédito a la Banca, el 27,5% lo hace por entidades de microcrédito disponibles en el mercado, un 14,7% realiza el crédito a través de cooperativas y un 14,7% piden el dinero prestado a personas particulares.

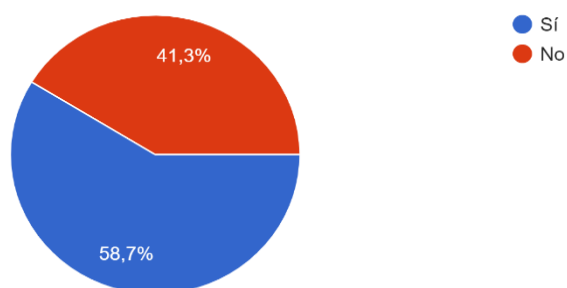
Ilustración 20. Apalancamiento financiero, establecimientos de comercio municipio de La Mesa, Cundinamarca



Fuente: Elaboración propia

El 71,6% de empresarios no tiene conocimiento de los beneficios de la declaración de renta, mientras que solo el 28,4% de los encuestados si saben acerca de los beneficios de la declaración de renta.

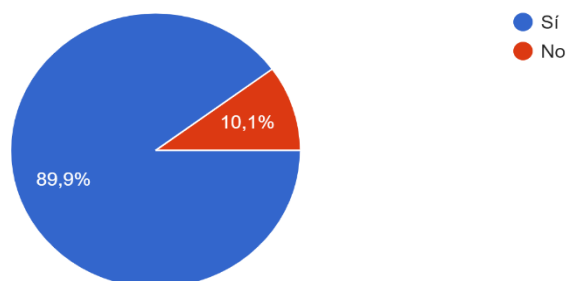
Ilustración 21. Beneficios declaración de renta, establecimientos de comercio municipio de La Mesa, Cundinamarca



Fuente: Elaboración propia

Respecto a la toma de decisiones el 58,7% de los establecimientos de comercio toman las decisiones del negocio apoyados sobre la información que registran, el 41,3% restante lo hace sobre otros factores.

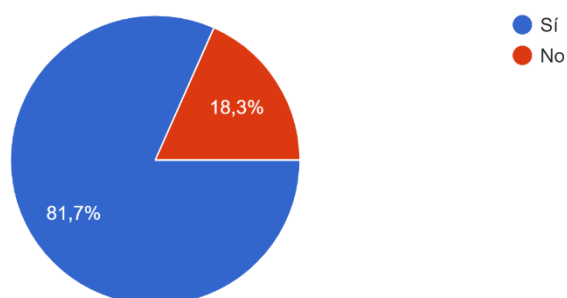
Ilustración 22. Toma de decisiones, establecimientos de comercio municipio de La Mesa, Cundinamarca



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con la información contable el 89,9% de los comerciantes creen que llevar un registro contable que indique los ingresos, costos, gastos e inventarios le ayudarían a tomar mejorar la rentabilidad del establecimiento de comercio el 10,1% opina que los registros contables no son importantes.

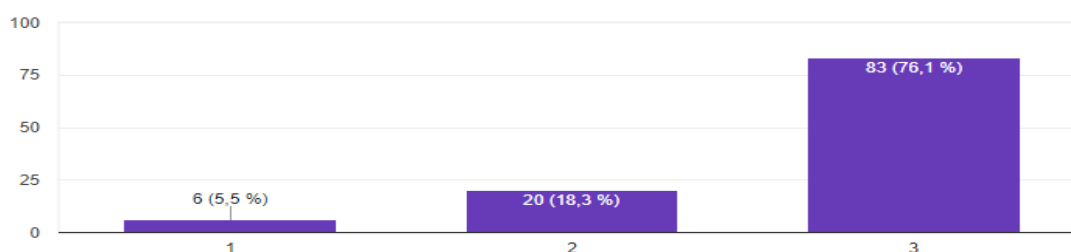
Ilustración 23. Importancia de la información contable, establecimientos de comercio municipio de La Mesa, Cundinamarca



Fuente: Elaboración propia.

Sobre la importancia del modelo de formalización empresarial el 81,7% de los comerciantes considera que si es importante la creación de un modelo que les permita tener métodos de formalización para los locales comerciales, el 18,3% considera que no es relevante la creación del modelo de formalización empresarial.

Ilustración 24. Importancia modelo de formalización, establecimientos de comercio municipio de La Mesa, Cundinamarca



Fuente: elaboración propia

6.3 Modelo de Formalización Empresarial

Teniendo en cuenta los resultados de la caracterización realizada en el punto 6.2 es conveniente diseñar un modelo de formalización empresarial que tenga en cuenta los siguientes ítems, generar alianzas institucionales entre la cámara de comercio y entidades públicas que permitan fortalecer el proceso de legalización, registro contable y la formalidad laboral, propiciando la competitividad, la productividad y el desarrollo económico del municipio, generando empleo, mejorando los ingresos de los ciudadanos por lo tanto su capacidad de consumo. Por otra parte, los establecimientos al cumplir con la tributación, esto se ha reflejado en inversión en infraestructura, salud, educación y vías en el municipio.

La legalización del establecimiento de comercio es la fase inicial en la cual se debe tener en cuenta la documentación requerida como el registro mercantil, que tipo de persona es, si natural o jurídica, realizar el registro ante CCG, solicitar el certificado de uso de suelos, certificado de bomberos y de sanidad según el tipo de establecimiento; además de hacer el respectivo registro del impuesto de industria y comercio (ICA).

Respecto a los registros contables el empresario debe registrar las operaciones de ingresos y egresos, llevar un control de inventario, conocer las obligaciones fiscales y los beneficios de su cumplimiento, tener los datos de sus clientes y proveedores de forma organizada, almacenar la información contable en plantillas programa contable en orden cronológico, lo que le permite tener cifras actualizadas para la toma de decisiones.

Frente al tema del empleo formal, se debe tener un contrato laboral con el empleado, respectiva remuneración, haciendo los aportes correspondientes a seguridad social, prestaciones sociales, con los beneficios para tener una mejor calidad de vida y protección social para el trabajador y su familia.

Para el 32,68% de establecimientos de comercio que no han culminado el proceso de legalización deben seguir estos pasos El primer paso es el Registro Único Mercantil y Social (RUES), el tipo de persona si es natural que ejerce y cumple obligaciones a título personal que no son responsables de IVA o persona jurídica que ejerce los derechos y obligaciones representando a una organización, se debe definir el tipo de actividad económica teniendo en cuenta que debe coincidir el que se reporta ante la DIAN con el del concepto para uso de suelos, solicitar el certificado de sanidad, el certificado de bomberos, para continuar con la verificación de homonimia para constatar que si se puede usar el nombre elegido para el establecimiento de comercio o por el contrario se deben hacer cambios, continuando con el proceso de registro ante la cámara de comercio con la siguiente documentación si es persona natural cédula de ciudadanía, solicitud de inscripción, formulario RUES, y el pre RUT que es necesario para obtener el (NIT) Número de Identificación Tributaria; en el caso de la persona jurídica además de adjuntar los documentos requeridos para la persona natural debe tener los documentos de constitución, copias de cédulas de ciudadanía de los nombrados y cartas de aceptación de cargos. Luego del proceso de registro en Cámara de comercio se debe hacer la inscripción en el ICA impuesto por actividad

industrial, comercial o de servicios en el municipio el cual debe realizarse ante la secretaria de Hacienda.



Ilustración 25. Legalización

Gracias al proceso de legalización, los establecimientos de comercio, podrán ser reconocidos por el sistema financiero que ofrece créditos con tasas preferenciales para financiación, con garantías para el ahorro para inversión y acceder al mercado a través de un producto o servicio; para tener más clientes que permite el fortalecimiento y crecimiento comercial.

Para el 57% de los establecimientos de comercio que no llevan registros contables de su negocio deben seguir pasos el primero registrar los ingresos y egresos en los que se incurre como los gastos, costos de personal, funcionamiento, mantenimiento; también es importante un control de inventarios de forma periódica o permanente; estar al tanto de las obligaciones fiscales y las fechas establecidas para su cumplimiento, contar con un archivo con los datos de los clientes y proveedores, tener la información en plantillas automatizadas o apoyándose en un programa contable que se adapte a las necesidades de cada establecimiento.



Ilustración 26. Registro Contable

Tener el registro de los ingresos y egresos permite conocer la solvencia del negocio así como la capacidad para cumplir con las obligaciones fiscales, financieras y de funcionamiento, asimismo el control de inventarios ayuda a tener un mejor servicio al cliente al tener unidades disponibles para la venta y verificar los productos que se venden y los que no; igualmente al tener la información contable y de terceros organizada y almacenada sirve para verificar el estado actual del negocio, si está generando utilidades o por el contrario pérdidas, para tomar medidas a tiempo y evitar la insolvencia económica; también resulta útil para comparar cifras de un periodo respecto a otro.

Para el 41,84% de los establecimientos que no cumplen con la formalización laboral deben cumplir con estos requisitos, definir el tipo de contrato, la fecha de inicio, el termino de duración, los datos del trabajador, datos del empleador, el cargo y las funciones que debe desempeñar, el

salario y la frecuencia del pago si es mensual o quincenal, la subordinación o condiciones pertinentes como el lugar de trabajo los días de la semana y el horario y las cláusulas adicionales.



Ilustración 27. Empleo formal

El empleo formal ayuda a reducir los índices de pobreza y desempleo; generando beneficios para los trabajadores, en seguridad social, protección contra riesgos laborales, estabilidad económica y recreación; de igual forma para las empresas con incentivos que por primer año no paga matrícula mercantil y en los primeros cinco años pueden pagar progresivamente los aportes a caja de compensación, SENA, ICBF e impuesto de renta.



Ilustración 28. Modelo de formalización empresarial

Los establecimientos de comercio del municipio de La Mesa Cundinamarca que sigan el modelo de formalización empresarial tendrán el privilegio de tener el reconocimiento de empresarios, obtener una mayor visibilidad ente los clientes, pueden acceder a los servicios financieros, como créditos o microcréditos con tasas preferenciales; además pueden tener acceso a los programas de promoción desarrollo y fortalecimiento liderado por la cámara de comercio de Girardot, Alto Magdalena y Tequendama. Tener un registro contable de los ingresos, egresos, costos, e inventarios permite, tener un buen flujo de efectivo, se conozca si hay rentabilidad o perdidas y tomar las decisiones pertinentes conforme al caso; por otro lado al apuntarle al empleo

formal, se proporciona las condiciones de postularse a programas de gobierno que subsidian parte de la nómina, se proporciona a los empleados tener ingresos estables, bajo la condiciones legales que permiten tener protección social, mejoran la calidad de vida, lo que genera progreso social y económico del municipio, disminuyendo los índices de pobreza y contribuyendo a la equidad social.

CAPITULO VII

7 Conclusiones

Se puede concluir, que al analizar el instrumento de encuesta ejecutado en el municipio de La Mesa Cundinamarca, no se encuentra en tan alto grado de informalidad como se puede percibir al encontrar tanto comercio ambulante en las calles con las que el municipio cuenta, este sector comercio ha tenido un desarrollo importante en los últimos años, debido a esto se podría interpretar que si el municipio crece, con ello crecen tanto las obligaciones como las necesidades de los comerciantes, lo que genera que los establecimientos implementen estrategias que permitan estar a la vanguardia tanto de las necesidades del consumidor y los comerciantes que cuentan con la información contable y administrativa, podrán tomar decisiones que muy seguramente aportaran en el crecimiento de su actividad comercial, lo que se proyecta en mejor capacidad tanto operativa como de servicio al cliente y como aporte al desarrollo social de la cabecera municipal.

Por lo tanto, si las entidades gubernamentales que giran en torno a estos comercios se apersonan cada vez más de mostrarles a los comerciantes los beneficios que genera la formalización empresarial, por medio de espacios como capacitaciones, socializaciones, experiencias de otros comerciantes que ya lo implementaron, para proponer formalizarse para alcanzar mejores beneficios desde diferentes entidades.

Mediante la encuesta realizada En el municipio de La Mesa Cundinamarca a 109 comercios se puede evidenciar que este se encuentra legalizado con cámara de comercio y RUT en un 67,32% el otro 32,68% no posee estos documentos necesarios para poder ejercer la actividad comercial como lo designan los diferentes estamentos, con este mismo instrumento se midió el grado de asistencia contable con la que el sector cuenta, arrojando detalles tales como que el 58,16% de los comercios si cuenta con proceso contable que le permite obtener respuestas

a necesidades casi que inmediatamente, el otro 41,84% no cuenta con el proceso contable necesario para poder tener un control sobre el comercio que representa, en cuanto al control laboral de los comercios de este municipio, se puede evidenciar que el 58,16% cuenta con los parámetros necesarios de contratación laboral que se requiere para que los colaboradores puedan ser vinculados, el otro 41,84% no conoce o prefiere no realizar una vinculación legal debido a la carga tributaria que dicen tener si contratan a los colaboradores, por ello prefieren contratos de palabra que no generen según ellos un vínculo más legal.

Este modelo está adaptado de acuerdo con la realidad percibida durante la aplicación del instrumento por método encuesta al sector comercio del Municipio de La Mesa Cundinamarca, pues tiene en cuenta la caracterización que se realizó para lograr ejecutarla.

En la medida en que se logre una formalización empresarial se generara una mayor competitividad, lo que va a permitir una inclusión económica, ambiental y social de los comercios que aumentaran su productividad y así mismo podrán tener incentivos desde el sector financiero para que logren ser sostenibles en el tiempo.

CAPITULO VIII

8 Recomendaciones

Las recomendaciones que se proponen son, que para poder apoyar los comerciantes en la formalización de sus comercios; se planteen desde diferentes posiciones para que al lograr tener un modelo que se pueda ejecutar, para mejorar su productividad y que este no solamente se quede inmerso en el papel, sino que los establecimientos, las entidades puedan apoyarse para generar espacios que inviten al diálogo, mesas de trabajo que generen confianza y que además aporten al mejoramiento de la productividad del sector comercial de La Mesa Cundinamarca.

La entidad cámara de comercio, genere espacios donde el comerciante pueda tener un laso más amigable para lograr solucionar con prontitud y veracidad respuesta a los interrogantes que muy seguramente se pueden presentar en el desarrollo de su labor como temas de legalizaciones acordes a cada comercio.

El instrumento de encuesta práctica a los comerciantes de La Mesa Cundinamarca en la pregunta ¿conoce los beneficios de declarar renta, revela que de 109 respuestas que se obtuvieron, el 71,6% no conoce dichos beneficios, por lo que se evidencia, existe un algo número de comerciantes que declaran renta y con ello creen que es porque su patrimonio supero un tope y que tienen que hacer ese documento, pero desconocen del objetivo de este requerimiento, poder contextualizar a los comercios de los beneficios de contar con estos documentos hace parte de una tarea que la entidad recaudadora debería poner en práctica, estar constantemente capacitando, socializando, sensibilizando y crear lasos entre las entidades gubernamentales y los diferentes sectores del municipio.

Por lo tanto es importante crear espacios de capacitación sobre los beneficios de la formalización, declaración de renta, como llevar un registro contable de las operaciones del establecimiento con el cual se puedan tomar decisiones acertadas sobre datos y no sobre

supuestos, asimismo el tener un control de inventario que les permite conocer el valor de la inversión y tener un buen flujo de efectivo, si es responsable de IVA realizar el procedimiento de habilitación de Software de facturación electrónica y tramitar la resolución de facturación.

Crear un laboratorio contable de la corporación universitaria Minuto de Dios, desde la carrera contaduría pública, estudiantes de últimos semestres que puedan enseñar lo que han aprendido totalmente gratis a comerciantes que quieran poder aplicar modelos de formalización y apoyados de los docentes, para además de la aplicación del conocimiento, se transmita confianza entre la parte contable y el comerciante, haciendo énfasis en el manejo desde una estrategia que permita tener el control y la organización de sus establecimientos, para que se pierda el tabú que el contador no solamente digita impuestos sino que también puede bajo su lupa sugerir, implementar y acondicionar procesos administrativos.

CAPITULO XI

9 Bibliografía

- Bogotá, C., BID, B., Barranquilla, C., Bucaramanga, C., Cali, C., Cartagena, C. y Medellín, C., 2022. *Kit de Herramientas para la formalización: Metodologías y aprendizajes del programa nacional de formalización empresarial para la competitividad regional (Tomo I)*. [en línea] bibliotecadigital.ccb.org.co. Disponible en: <https://bibliotecadigital.ccb.org.co/handle/11520/21060>
- Ccgirardot.org. 2022. *Promoción y Desarrollo – Cámara de Comercio de Girardot, Alto Magdalena y Tequendama*. [en línea] Disponible en: <https://www.ccgirardot.org/promocion-y-desarrollo/>
- Incp.org.co. 2022. Disponible en: <https://www.incp.org.co/Site/publicaciones/info/archivos/Gran-Encuesta-a-las-Microempresas-27042018.pdf>
- Noguera Monroy, M., 2022. *Incentivos para la creación y formalización empresarial en Colombia*. [en línea] Repositorio.javeriana.edu.co. Disponible en: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/34140>
- Cárdenas, M. y Rozo, S., 2022. *La informalidad empresarial y sus consecuencias: ¿Son los CAE una solución?* [en línea] Repositorio.fedesarrollo.org.co. Disponible en: [La informalidad empresarial y sus consecuencias: ¿Son los CAE una solución? \(fedesarrollo.org.co\)](https://www.fedesarrollo.org.co/publicaciones/la-informalidad-empresarial-y-sus-consecuencias-%C3%BA-son-los-cae-una-solucion/)
- Repositorio.uniminuto.edu. 2022. [en línea] Disponible en: https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/6789/1/T.IC_GomezGarciafabioDeJesús_2018.pdf.
- Noticias Emprendedores. 2022. *Greg Horowitz: El caos es una herramienta fundamental para los negocios - Noticias Emprendedores*. [en línea] Disponible en:

<https://emprendedoresnews.com/tips/greg-horowitt-el-caos-es-una-herramienta-fundamental-para-los-negocios.html>.

Rodríguez Bermúdez, M. and Garcia Rocha, , 2022. *Sistematización del plan de negocios para el impulso y crecimiento de JMA Helados Tráiler en el municipio de Agua de Dios Cundinamarca para el año 2020*. [en línea] Repositorio.uniminuto.edu. Disponible en: <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/11981>

Cbuga.org.co. 2022. [en línea] Disponible en:

https://cbuga.org.co/sites/default/files/biblioteca/estimacion_del_potencial_de_comerciantes_2021.pdf

Cadena Liz, H., Oviedo Bojacá, &. y Ricardo Quimbayo, F., 2022. *Formalización empresarial del establecimiento comercial StevHard ubicado en el municipio del Carmen de Apicalá-Tolima*. [en línea] Repositorio.unipiloto.edu.co. Disponible en: <http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/7505>

Reyes Díaz, R., 2022. *Formalización empresarial para tenderos de la ciudad de Girardot*. [en línea] Repositorio.unipiloto.edu.co. Disponible en: <http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/5760>

Revista Desarrollo y Sociedad. 2022. *Análisis cualitativo y cuantitativo de la informalidad empresarial en Colombia*. [en línea] Disponible en: <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/abs/10.13043/dys.63.7>

Bogotá, C., 2022. *Pasos para crear empresa*. [en línea] www.ccb.org.co. Disponible en: <https://www.ccb.org.co/Cree-su-empresa/Pasos-para-crear-empresa>

Mintrabajo.gov.co. 2022. *Formalización Laboral - Ministerio del trabajo*. [en línea] Disponible en: <https://www.mintrabajo.gov.co/empleo-y-pensiones/empleo/subdireccion-de-formalizacion-y-proteccion-del-empleo/formalizacion-laboral>

Anexos

ANEXO A. Encuesta aplicada al sector comercio del municipio de La Mesa Cundinamarca.

11/5/22, 15:48 Modelo de formalización empresarial en el municipio de La Mesa Cundinamarca - Formularios de Google

Modelo de formalización empresarial en el municipio de La Mesa Cundinamarca.

Preguntas Respuestas 109 Configuración

Sección 1 de 12

Modelo de formalización empresarial en el municipio de La Mesa Cundinamarca.

Encuesta de caracterización poblacional al sector comercio del municipio de La Mesa Cundinamarca

Autorización de Datos Personales UNIMINUTO Por favor lea la siguiente información antes de suministrar sus datos personales y de autorizar su tratamiento. En cumplimiento del artículo 12 de la ley 1581 de 2012, UNIMINUTO está comprometida con el tratamiento lícito y seguro de los datos personales de terceros, garantizando su confidencialidad. Consulte nuestra Política de Tratamiento de Información en: <http://www.uniminuto.edu/documentos-institucionales>. Los titulares en cualquier momento pueden ejercer sus derechos legalmente consagrados de conocimiento, actualización, rectificación y supresión de sus datos personales a través del portal web <http://www.uniminuto.edu/contacto> o a la siguiente dirección: Carrera 73A No.81B-70 en la ciudad de Bogotá, y el teléfono 2916520 en la ciudad de Bogotá, o a nivel nacional 01800 0936670.

He leído, he sido informado (a) y autorizo a UNIMINUTO el tratamiento de mis datos personales para lo...

No autorizo a UNIMINUTO el tratamiento de mis datos personales para los fines previamente comunica...

Después de la sección 1 Ir a la siguiente sección

Sección 2 de 12

11/5/22, 15:48

No

Después de la sección 2 Ir a la siguiente sección

Sección 3 de 12

Registro

Descripción (opcional)

¿Qué tipo de registro tiene? *

Natural

Jurídica

Después de la sección 3 Ir a la siguiente sección

Sección 4 de 12

Registros Contables

Descripción (opcional)

¿Lleva un registro de sus ingresos y de sus costos de producción? *

Sí

No

https://docs.google.com/forms/d/11W0W5XSv-xw6nIR1SWwZy9CDV6S6E8x5A8hZyXA3os/edit 3/10

11/5/22, 15:48 Modelo de formalización empresarial en el municipio de La Mesa Cundinamarca - Formularios de Google

Descripción (opcional)

Tipo de establecimiento de Comercio *

Tiendas

Venta de ropa y calzado

Panadería

Ferretería

Droguería

Peluquería - Sala de Belleza

Restaurante

Servicio de turismo

¿Su establecimiento de comercio cuenta con los siguientes documentos legales? *

Registro Mercantil

Uso del suelo

Bomberos

Concepto sanitario

Otra...

¿El representante legal del establecimiento de comercio cuenta con registro único tributario RUT? *

https://docs.google.com/forms/d/11W0W5XSv-xw6nIR1SWwZy9CDV6S6E8x5A8hZyXA3os/edit 2/10

11/5/22, 15:48 Modelo de formalización empresarial en el municipio de La Mesa Cundinamarca - Formularios de Google

Después de la sección 4 Ir a la siguiente sección

Sección 5 de 12

¿Como realiza el registro contable?

Descripción (opcional)

¿El registro de sus ingresos lo lleva a través de? *

Plantilla de excel

Manual cuaderno

Libro de contabilidad

Software contable

Los registros de sus ingresos se realizan con la periodicidad *

Diaria

Mensual

Cuando la solicita un ente de control

Después de la sección 5 Ir a la siguiente sección

Sección 6 de 12

https://docs.google.com/forms/d/11W0W5XSv-xw6nIR1SWwZy9CDV6S6E8x5A8hZyXA3os/edit 4/10

11/5/22, 15:48 Modelo de formalización empresarial en el municipio de La Mesa Cundinamarca - Formularios de Google

Descripción (opcional)

¿Lleva un registro del inventario de su establecimiento de comercio? *

Sí

No

Después de la sección 6 Ir a la siguiente sección

Sección 7 de 12

¿Como realiza el registro del inventario? Descripción (opcional)

¿El registro de su inventario lo lleva a través de? *

Plantilla de excel

Manual cuaderno

Libro de contabilidad

Software contable

Los registros de su inventario los realizan con la periodicidad *

Diaria

Mensual

<https://docs.google.com/forms/d/1HWGwXSv-xw6nIR1SWwZy8CDV6S6EExsABhZyXA3os/edit> 5/10

11/5/22, 15:48 Modelo de formalización empresarial en el municipio de La Mesa Cundinamarca - Formularios de Google

Descripción (opcional)

¿Cuenta con empleados a cargo dentro de su establecimiento? *

Sí

El dueño es el único empleado

Después de la sección 9 Ir a la siguiente sección

Sección 10 de 12

Empleados Descripción (opcional)

¿Cuántos empleados? *

1-2

2-5

5-10

Realiza el pago de las obligaciones laborales a su empleados de: *

Salud

Pensión

<https://docs.google.com/forms/d/1HWGwXSv-xw6nIR1SWwZy8CDV6S6EExsABhZyXA3os/edit> 7/10

11/5/22, 15:48 Modelo de formalización empresarial en el municipio de La Mesa Cundinamarca - Formularios de Google

Después de la sección 7 Ir a la siguiente sección

Sección 8 de 12

Medios de pago Descripción (opcional)

¿Su comercio ya implemento la facturación electrónica?

Sí

No

Cuenta con diferentes medios de pago tiene en su comercio? *

Efectivo

Datafono

Daviplata, Nequi, Bancolombia a la mano, Billeteras móviles

Transferencia

Pago código QR

Después de la sección 8 Ir a la siguiente sección

Sección 9 de 12

<https://docs.google.com/forms/d/1HWGwXSv-xw6nIR1SWwZy8CDV6S6EExsABhZyXA3os/edit> 6/10

11/5/22, 15:49 Modelo de formalización empresarial en el municipio de La Mesa Cundinamarca - Formularios de Google

Caja de compensación

Ninguna

Estos empleados cuenta con contrato de trabajo *

Verbal

Escrito

Después de la sección 10 Ir a la siguiente sección

Sección 11 de 12

Autoempleo Descripción (opcional)

En el sistema de salud tiene el siguiente rol *

Cotizante

Beneficiario

Subsidiado

Realiza su aporte al sistema de pensión *

Sí

No

<https://docs.google.com/forms/d/1HWGwXSv-xw6nIR1SWwZy8CDV6S6EExsABhZyXA3os/edit> 8/10

11/5/22, 15:49 Modelo de formalización empresarial en el municipio de La Mesa Cundinamarca. - Formularios de Google

Su fondo de pensiones

Privado

Colpensiones

Después de la sección 11 Ir a la siguiente sección

Sección 12 de 12

Apalacamiento Financiero

Descripción (opcional)

¿Cuándo ha necesitado un crédito para su comercio lo realiza a través de? *

Cooperativas

Bancos

Microcredito (EjeBancamía, Banco W, Banco de la Mujer)

Familiares

A particulares

¿Sabe cuales son los beneficios de declarar renta? *

Sí

No

<https://docs.google.com/forms/d/1HWGWkXSV-xx6n1R1S1WwZy8CJTV6S8E-xeSARhZyXA3se/edit> 9/10

11/5/22, 15:49 Modelo de formalización empresarial en el municipio de La Mesa Cundinamarca. - Formularios de Google

¿La toma de decisiones en su comercio la realiza apoyado en sus registros? *

Sí

No

¿Cree que llevar un registro contable que le indique sus ingresos, egresos e inventarios, le ayudarian a mejorar su productividad? *

Sí

No

Considera pertinente que se cree un modelo que le permita a los comerciantes tener metodos de como formalizar aun más su negocio? *

Sí

No

En una escala de 1 al 3 siendo 1 poco interesante y 3 muy interesante.. considera que un modelo de formalizacion mejoraría la formalizacion de su comercio? *

1 2 3

<https://docs.google.com/forms/d/1HWGWkXSV-xx6n1R1S1WwZy8CJTV6S8E-xeSARhZyXA3se/edit> 10/10

ANEXO B. Enlace de acceso a la encuesta practicada a los comerciantes del Municipio de La Mesa Cundinamarca.

<https://forms.gle/Wew9MKznKpSUigdTA>

ANEXO C. Enlace de acceso para verificar las respuestas de los comerciantes encuestados del Municipio de La Mesa Cundinamarca.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfZmH1jmB5bGsn3hFij_hXIdCfyJuVtvur29fCIZM9xb6TTwg/viewform?usp=sf_link